



AGENDA LEGISLATIVA DE LA LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE GUERRERO

DIRECCIÓN
Mtra. Avelina Morales Robles

Armando Zazueta Rey

Octubre, 2016

Av. Congreso de la Unión Núm. 66; Colonia El Parque; Delegación Venustiano Carranza;
C.P. 15960, Ciudad de México; Teléfono: 50360000 extensión: 67031 y 67034

Fax: 5628-1300 ext.4726

e-mail: avelina.morales@congreso.gob.mx

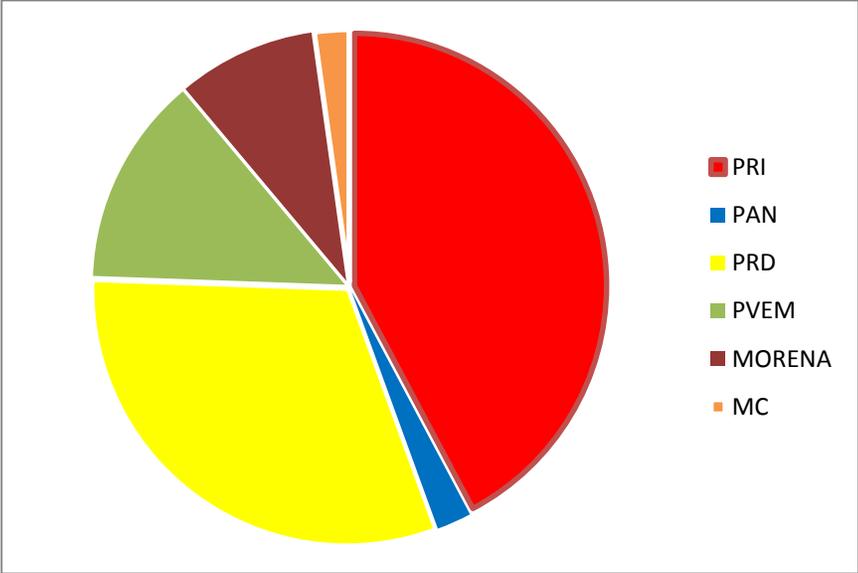
FICHA TÉCNICA

CONGRESOS ESTATALES										
	INDICADOR									
	Contactos		Legislatura Actual		No. de Diputados Locales y Tipo de Representación			Sesiones Ordinarias	No. de Dip. de la Comisión o Diputación Permanente	Edad mínima para ser Diputado Local
	http://www.congresogro.gob.mx/		No.	Periodo	Total	Relativa	Proporcional			
Guerrero¹	01-747-471-84-00		LXI	01-sep-2015 al 15-jun-2018	46	28	18	1er P. 01-sep al 15-ene	7	21 años
	transparencia@congresogro.gob.mx									
		https://www.facebook.com/congresogro/?fref=ts								
		https://www.youtube.com/user/congresogro								
		@congresogro								
						2o P. 01-mar al 15-jun				

¹ La presente ficha muestra los indicadores del H. Congreso del Estado de Guerrero, la composición política del Congreso y las redes sociales con la que cuenta, dichos datos fueron extraídos de la siguiente página web, <http://www.congresogro.gob.mx/>, Consultada el día 20 de octubre del 2016.

COMPOSICIÓN POLÍTICA

Composición del Congreso			
Partidos Políticos	No. de Diputados	Partidos Políticos	No. de Diputados
PRI	19	MC	1
PAN	1		
PRD	14		
PVEM	6		
MORENA	4		



CONGRESO DE GUERRERO LEGISLATURA² 2015-2018

La LXI Legislatura del H. Congreso de Guerrero aprobó su agenda legislativa que tiene por objetivo contribuir de manera institucional y responsable a buscar un sistema legal, justo y posible.

La agenda legislativa comprende **trece puntos**, los cuales son:

1. **Gobernabilidad y democracia** para el fortalecimiento de las instituciones públicas.
2. **Combate a la corrupción**, homologar los criterios del Sistema Nacional Anticorrupción.
3. **Sociedad segura y de Leyes**, es necesario que los instrumentos jurídicos sean aplicables y que operen a la realidad que se vive en Guerrero.
4. **Crecimiento económico, competitividad y empleo**, Guerrero debe contar con una economía solida, con un crecimiento sostenido y un alto nivel de productividad que propicie el desarrollo.
5. **Apoyo a las micros, pequeñas y medianas empresas**, impulsar de manera decidida la creación de nuevos empleos.
6. **Respeto y defensa de los derechos humanos**, necesitamos un Guerrero prospero que reduzca la brecha de la desigualdad social.
7. **Calidad de vida y desarrollo social incluyente**, fomentar la igualdad de oportunidades de tal forma que el desarrollo debe integrar al estado, municipios y comunidades.
8. **Atención prioritaria a la educación.**
9. **Medio ambiente y recursos naturales**, exhortar a ayuntamientos para que contemplen la implementación y mantenimiento adecuados de plantas tratadoras de aguas residuales.
10. **Promover la creación de una policía veterinaria**, encargada de vigilar que los animales vivan en condiciones adecuadas.

² La Agenda Legislativa del H. Congreso de Guerrero fue encontrada en la siguiente página web, <http://congresogro.gob.mx/index.php/infografias> , consultada el día 24 de octubre del 2016, cabe señalar que se presenta en un formato de infografía.

- 11. Ampliar y fortalecer las áreas recreativas y deportivas**, para disminuir el alto índice de obesidad y prevenir las enfermedades cardiovasculares.
- 12. Acceso efectivo a los servicios de salud**, impulsar la creación de infraestructura medica en todas las regiones del Estado, con prioridad en las de mayor rezago y marginación.
- 13. Promoción del turismo y el ecoturismo**, es importante legislar en el fomento a las actividades eco turísticas y de aventura, que incentive a las empresas que participen en esta industria.



COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Dip. Francisco Xavier Nava Palacios
Presidente

Dip. María Esther Guadalupe Camargo Félix
Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa
Sen. Juan Carlos Romero Hicks
Sen. Adolfo Romero Lainas
Sen. Oscar Román Rosas González
Integrantes

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Mauricio Farah Gebara
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Lic. José María Hernández Vallejo
Director

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora
C. Armando Zazueta Rey